
LA EDUCACIÓN DISRUPTIVA EN TIEMPOS DE LOS NUEVOS RELACIONAMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Autores. Acero Ordoñez Oscar, Gómez Arévalo José. Fundació, Orduz Quijano Marcela, Vergara Fregoso Martha, Universidad Santo, Tomás, acerooscar@ustadistancia.edu.com. Universitaria J N Corpas. angel777abc@hotmail.com, . Universidad Santo Tomás, marcela_orduz@hotmail.com, universidad de Guadalajara. mavederu@yahoo.com.mx

Eje Temático 2:

Modalidad: 1: Nivel educativo. investigación en educación universitaria

Resumen. La sociedad y la educación han sido objeto de abruptas transformaciones en virtud de las nuevas rutas trazadas por las herencias de S.XX como son el internet y los datos que se configuran en las nuevas formas de poder y por ende median las relaciones sociales. En medio de estos cambios, emerge la educación disruptiva que invita a modificar los modelos educativos tradicionales a nivel organizacional, pedagógico, de infraestructura, pero esencialmente en prospectiva hacia la exploración de nuevos campos de conocimiento. Este panorama motivó una exploración en torno a la educación disruptiva en un contexto de educación rural por sus particularidades observadas desde la interculturalidad, la diversidad, la inclusión y los entornos virtuales en América Latina, a partir de una investigación cualitativa interpretativa con enfoque hermenéutico. Los resultados son consecuentes con las capacidades, libertades y oportunidades y no avizorando un panorama del todo alentador a corto plazo el cual permita reducir las brechas sociales y educativas ya acumuladas

Palabras clave: contexto rural, educación disruptiva, transformación digital, relacionamiento social.

Introducción

Esta investigación de corte cualitativo interpretativo abordó el diálogo epistemológico de la educación disruptiva frente a los nuevos relacionamientos sociales y la sociedad del dato. El contexto de indagación fue la educación rural en América Latina, analizada desde las capacidades, oportunidades y libertades para adoptar la educación disruptiva mediada por la virtualidad, la reclamada interculturalidad y multiculturalidad desde las categorías: diversidad, inclusión y entornos virtuales. Se definió como contexto la educación rural en América Latina, por las deprimidas condiciones en las que se desarrolla este proceso, muchas veces ni siquiera documentado. La sociedad del S.XXI es otra, a partir de los datos que configuran hoy los nuevos poderes y oportunidades, en donde se evidencian transformaciones profundas a nivel social, político, económico y ambiental; sin embargo, en la región latinoamericana han surgido nuevas brechas que están directamente relacionadas con las desigualdades sociales y educativas a partir de los pasivos tecnológicos de la región. Esto entre otros, se configuró en el problema de esta investigación que motivó a responder la pregunta: ¿Cómo abordar la educación disruptiva en América Latina frente a los nuevos relacionamientos sociales y tecnológicos en el contexto rural? Para responder a la misma a partir del método investigativo se hizo una indagación bibliográfica de las categorías de análisis definidas que permitieron reafirmar que estas brechas son más profundas en la educación rural, la cual está muy lejana de transitar a la educación disruptiva mediada por la virtualidad, y en el mismo sentido la sociedad de este sector poblacional seguirá marginada de los nuevos relacionamientos sociales y continuará las limitaciones en el reconocimiento de la interculturalidad, la multiculturalidad, la inclusión, la equidad y el género.



Referente conceptual

Oportunidades de la educación disruptiva en el contexto rural de América Latina.

El referente conceptual de esta investigación, abordó un diálogo epistemológico a cerca de la educación disruptiva desde la educación rural por las particularidades de su contexto y de las problemáticas, observadas desde la interculturalidad y multiculturalidad de América Latina a partir de las categorías: la diversidad, la inclusión, el género y los entornos virtuales. En ese orden de ideas, con respecto a la educación disruptiva, German Pilonieta (2017), la contempla como la oportunidad de innovar en el sector para transitar hacia nuevos modelos acordes con la sociedad actual que está signada por brechas, y urge de la escuela nuevas posturas, abordajes y compromisos, considerándola como la educación del futuro.

La educación rural es un proceso que se realiza en territorios con condiciones diversas en comparación con el sector urbano, las comunidades que viven en el sector rural de América Latina, están ubicadas a grandes distancias entre ellas mismas y de los centros poblados de mayor desarrollo con dificultades para el desplazamiento, son diversas, multiculturales y en su gran mayoría presentan insuficiente infraestructura y equipamiento institucional esencial para el desarrollo humano y el fortalecimiento del tejido social lo que genera inequidades sociales. La educación ofertada en el sector rural se ha desarrollado en medio de limitaciones para acceder a la educación misma, distante de la calidad y de la innovación; es una educación poco inclusiva, equitativa y resalta altos niveles de discriminación por género. Esta situación, se ha agravado en la región por el neoliberalismo y la globalización creciente, trayendo como consecuencia la alta deserción y abandono escolar, aumento del porcentaje de analfabetismos, crecimiento de la presencia y presión de grupos al margen de la ley, del narcotráfico, que de forma paralela desestiman los procesos educativos rurales, en donde la educación disruptiva tiene pocas posibilidad de ser desarrollada a pesar de tener hoy una sociedad digital, que se define por sus nuevos relacionamientos, expectativas y necesidades.

Sobre la situación actual de la sociedad de América Latina, el Programa de las Naciones Unidas (PUND-2019) afirma:

A pesar de décadas de crecimiento económico y prosperidad, persisten las percepciones de injusticia y pérdida de dignidad, en especial entre la clase media y la población históricamente marginada de la región, pues a la vez que se están reduciendo las brechas en las necesidades más básicas, con cifras sin precedentes de personas que escapan de la pobreza, el hambre y las enfermedades, una nueva generación de desigualdades está emergiendo. Estas nuevas brechas se están articulando en torno a cuestiones como la tecnología, la educación y la crisis climática, reflejando las nuevas capacidades necesarias para prosperar en el siglo XXI.

Para cerrar este diálogo entre la sociedad y la educación disruptiva en el sector rural, se pudo tomar el caso de Perú, sobre el cual Martin Vesgas (2020) comenta:

El balance educativo del año 2020 lleva inevitablemente a preguntarse si éste ha sido un año perdido, más aún en ámbitos rurales. Los estudiantes de estas zonas han vivido una historia educativa muy diferente a la de sus compañeros en la ciudad, donde la desvinculación y la limitada conectividad han sido un denominador común.

El sector rural en Colombia, se ha caracterizado por la pobreza y la ubicación de población rural dispersa, lo cual no ha permitido la cobertura del 100% al menos en modelos tradicionales de educación. Estas características del sector rural desestiman la presencia de docentes y estudiantes, presentado tres situaciones especiales: planta física con docentes sin estudiantes, estudiantes y docentes sin planta física o imposibilidad de acceder a ella o sectores sin planta físicas, sin

estudiantes y sin docentes. Esta triada se ha convertido en un reto para el sistema educativo nacional, unido a la ausencia de infraestructura tecnológica y dificultades de conectividad; no obstante, están en marcha planes desde el MinTic que apuntan a la dotación de equipos y conectividad móvil en apartadas regiones del país. Las dificultades y la inseguridad han originado limitaciones para acceder al sistema educativo y poco interés de la población de ingresar a la educación, pues sus habitantes a temprana edad deben responder por las labores del campo y en paralelo encuentran su sustento en otras actividades imperantes en la zona, diferentes a la educación y a las labores del campo, que resultan más lucrativas al momento de percibir ingresos.

La interculturalidad en la educación disruptiva.

La mirada de la educación disruptiva desde la interculturalidad en los contextos rurales, fue un abordaje pertinente teniendo en cuenta las raíces de la interculturalidad en América Latina, que como se ha advertido, está marcada por brechas que dificultan el acceso oportuno y permanente al sistema educativo. El reconocimiento de la diversidad cultural en el contexto rural y en el sistema educativo, ha sido una ganancia para la sociedad en el S.XXI. Sobre la interculturalidad la Organización de los Estados Internacionales-OIE (2018), afirma “que hablar de interculturalidad permite la valoración de la diversidad de culturas que existen en el mundo, pero también, del reconocimiento de que las relaciones entre pueblos no siempre han sido armónicas, ni justas”(P5), y motiva a la educación para que desde este proceso se realicen acciones que contribuyan a su reconocimiento. Abordar la interculturalidad desde la educación demanda formar a los estudiantes en competencias integrales como: sociales, lingüísticas y del conocimiento en sí mismo, que permita reconocer su ser y reconocer al otro. Hoy estas competencias son identificadas como blandas, donde la convivencia a partir de la aceptación de las diferencias humanas, sociales, cognitivas y demás, son elementos fundamentales para contextos educativos interculturales armónicos. Al respecto, Irmgard Rehaag (2006), afirma que “la competencia intercultural no es una capacidad autónoma, sino más bien la capacidad individual, social, profesional y estratégica de sub -competencias, con las cuales uno es capaz de vincularse en contextos interculturales de una manera coherente”(P7)

El reconocimiento de la interculturalidad desde la educación disruptiva es viable y se convierte en otra motivación para que el docente modifique sus prácticas del aula, siendo de forma paralela una contribución y oportunidad para que la educación desarrollada en el contexto rural, tenga un tratamiento con mejores acciones de inclusión y aceptación de la diversidad.

La diversidad e inclusión en la educación disruptiva para el desarrollo humano

La comprensión del papel que tienen la diversidad, la inclusión para la mejora de las condiciones de vida, así como el planteamiento de algunas acciones que se pueden realizar desde el ámbito educativo para la atención de la diversidad cultural como un medio para favorecer el desarrollo humano de manera equitativa, es un asunto de justicia social.

En este acápite se consideraron tres preguntas rectoras: ¿Cómo se asume la diversidad cultural? ¿Cómo fortalecer las prácticas democráticas y la interculturalidad? Finalmente a partir de la diversidad y la inclusión ¿Qué acciones se pueden realizar para lograr atender la diversidad cultural y favorecer a la vez el desarrollo humano?

Sobre la diversidad observada desde la educación disruptiva, existen diversas acepciones, sin embargo, entre las coincidencias que se tienen al respecto, está que “la diversidad” nos lleva a pensar en lo diferente, ¿pensamos lo diferente a partir de lo que somos o pensamos lo que somos a partir de lo diferente?. No es una pregunta a la que se busque dar una respuesta, sino una incógnita que permite pensar lo diverso. Lo diferente es una categoría que nos ayuda a identificarnos

como individuos o colectivos a partir de la distinción con lo “otro”, aquello que nos resulta ajeno, que sabemos que no es el “yo” o “nosotros”. Esto se distingue por características específicas que no consideramos como propias, que sabemos o creemos que no nos pertenecen y no van de acuerdo a nuestra identidad, esta confrontación entre lo que se es y lo que no es, este razonamiento binario es precisamente lo que nos permite como humanos distinguimos, creamos una identidad, ya sea individualmente o de forma colectiva; tal como lo plantea Guédez (2005).

Es por ello que los seres humanos logramos diferenciarnos como individuos y logramos concebir la convivencia con los otros, a partir de la aceptación del derecho a ser distintos; a nivel de sociedades nos diferenciamos a través de la cultura y debemos aceptar el derecho de los demás a ser diferentes, esto como una la base para relacionarnos.

De esta manera, en la diversidad cultural se valoran y reconocen las diferentes expresiones y/o manifestaciones como maneras diversas de estar en el mundo, como formas diferenciadas de pensar y concebir el mundo y memorias que se distinguen la una de la otra. Supone la diferencia, el diálogo entre lo distinto y el establecimiento de canales recíprocos de comunicación, aprendizaje y experiencias.

Al realizar un análisis documental sobre conceptos como diversidad e inclusión, los principales resultados identificados están relacionados a temas educativos, esto en dos sentidos, uno es en la preparación de docentes para educar en entornos con estas características y el otro relacionado a la preparación de los jóvenes para aprender a convivir y desarrollarse en entornos donde la diversidad y la inclusión, no representen una limitante, sino más bien un área de oportunidad para aumentar sus capacidades de relacionarse y comenzar a entender el mundo de una forma distinta. Así, “la formación de los docentes en este campo de interés, ha estado mediado por el hito histórico de la región, la globalización, el neoliberalismo, las brechas sociales y los movimientos políticos, que de forma manera paralela han inspirado a algunos sectores educativos hacia el análisis e investigación crítica y reflexiva” (Acero, Oscar, Gómez, José, Orduz, Marcela, 2020, pág.17).

En este sentido, la educación, es un medio para mejorar nuestra realidad o alcanzar mejores condiciones de vida porque “educar” significa formar seres humanos, lo cual implica, a la vez desarrollar su lado humano, el cual se verá reflejado en el aumento de las capacidades individuales para ejercer la libertad y la creación de un entorno que haga posible esto, porque no se trata de mantener la libertad cultural tradicional, sino de defender y aumentar las libertades culturales de las que pueden gozar las personas.

La educación digital y disruptiva en tiempos de nuevos relacionamientos sociales en América Latina.

Al preguntarnos cómo contribuir con el desarrollo de una educación disruptiva en América Latina frente a los nuevos relacionamientos sociales y tecnológicos en el contexto rural, debemos describir el escenario de la educación actual latinoamericano el cual está asociado a dinámicas paradigmáticas que han sido evidentes y aceleradas por la pandemia que aqueja el planeta. Si bien la crisis sanitaria ha movillizado de forma asimétrica la inserción de lo digital, dicha tendencia ya venía en avance, aunque de manera más lenta en campos como el educativo, laboral, económico, cultural y social. El cambio de paradigma cultural (López Portillo, 2018), implica una nueva dinámica social y generacional, en tanto grupo humano permeado por la incursión abrupta y discontinua de las tecnologías exponenciales. Las transformaciones y conflictos producto de la interacción desbordada en redes sociales, la pérdida de la privacidad y la credibilidad como resultado de las noticias falsas, son apenas la punta del iceberg en un contexto que pretende homogeneizar pero que a la vez fractura y divide propiciando grandes distancias entre conglomerados humanos.

El cambio cultural y de época, requiere de una nueva perspectiva en función de una educación disruptiva para América Latina, tanto en lo rural y en lo urbano; esto es, redimensionar el ecosistema CTe+I lo cual implica avanzar en transformación digital, diseñar y gestionar un sistema educativo centrado en el aprendizaje a lo largo de la vida basado en el desarrollo de competencias y habilidades que permitan construir talento glocal (global + local) , sustentado por supuesto, en un plan de inversión y gasto sostenido en investigación y desarrollo.

Hasta 2018, el promedio mundial del gasto PIB en I+D fue 2,27%. La postpandemia exige que países de la OCDE, incluido Colombia, inviertan por encima del 2,58% en promedio, OEI (2019), cifra que venía manejándose hasta ahora. ¿Qué justifica una mayor inversión? Producto de los prolongados confinamientos a nivel rural y urbano, se ha provocado la desescolarización de niños y jóvenes que difícilmente retornan a las aulas tradicionales lo que incrementa las cifras de deserción y analfabetismo. A su vez, la modalidad de alternancia o modalidad híbrida (Galvis, 2020), ralentiza la accesibilidad y permanencia en el sistema dadas las dificultades de conectividad y tenencia de artefactos tecnológicos apropiados para la mediación educativa. Esto es, que se requiere aumentar los índices de inversión para facilitar la conectividad, la disponibilidad de aparatos tecnológicos, el acceso a repositorios digitales, la capacitación para el uso de lo digital como mediación, insumos base de una transformación digital que permita un uso eficiente y asertivo de la tecnología con propósitos formativos.

Una educación disruptiva, relacionada en primera instancia con la educación a distancia y la educación virtual (Aretio, 2017), implica algo distinto a lo que se ha construido hasta ahora en los sistemas educativos latinoamericanos. Más que un momento de crisis y cuestionamientos, la crisis actual es una oportunidad para la educación rural

El aprendizaje a través de la red, derivado del Conectivismo (Siemens, 2004), es un campo de estudio complejo, debido a su crecimiento exponencial y a la incorporación de diversas tecnologías que se orientan desde la analítica de datos y promueven escenarios adaptativos y personalizados. Los desarrollos hacia ecosistemas (García-Holgado, García Peñalvo, 2013,) digitales educativos transforman cada vez más las organizaciones educativas convencionales e implican desarrollos en ecologías del aprendizaje diferenciadas (González- Sammamed, 2018). Por su parte, Adell y Castañeda (2010), resaltan que una disrupción en las prácticas didácticas, por ejemplo, implica un cambio radical y repentino del contexto educativo, del marco conceptual didáctico y/o de los propios objetivos de la educación. Tal como lo plantea (Autor 1, 2020), “la educación para el Siglo XXI debe ser asumida en una dinámica de transformación y reflexión permanente que va desde la misma organización, permanencia y sentido de la institución universitaria tal como la conocemos” (pág.96). De este modo, las organizaciones educativas bien sean públicas o privadas, desde una mirada glocal (global + local), “requieren gestionar su interacción a partir de redes de aprendizaje, redes de conocimiento y redes de investigación transnacional” (Acero, Oscar, Gómez José, Orduz, Marcela 2020, 96)

El desafío para nuestros países está, en mejorar las condiciones actuales y establecer estrategias innovadoras que faciliten el uso y comprensión digital para la generación y usabilidad de conocimiento que oriente el desarrollo y la transformación hacia una sociedad más equilibrada. Es evidente que coexisten modelos tradicionales y modelos emergentes. La educación disruptiva debería enfocarse en el aprendizaje y el desarrollo de competencias que permitan potenciar talentos consecuentes con las necesidades de una sociedad cada vez más digital y glocal. Desde una comprensión integral de la realidad para actuar de manera responsable, un modelo de educación disruptiva, deberá innovar en lineamientos, métodos y modos (Redecker, 2013).

Lema.

¿Cuál educación científica es deseable frente a los desafíos en
nuestros contextos latinoamericanos? Implicaciones para la
formación de profesores.

La pandemia, ha generado cambios en las dinámicas sociales que hasta apenas un año eran impensables en el corto plazo; por tanto, la educación no puede ser disonante con los retos inmediatos. Si bien diversas organizaciones multilaterales concuerdan en que las claves para la educación disruptiva están en la personalización del aprendizaje, el desarrollo de competencias y habilidades Siglo XXI, incluidas las digitales y las referidas al desarrollo del pensamiento crítico, la inclusión de tecnologías exponenciales y convergentes en especial la AI (Inteligencia Artificial) para el análisis y gestión de datos, que sirvan como soporte para desarrollar políticas que mejoren la educación, también se hace necesario avanzar en la formación y cualificación de los profesionales de la educación, la innovación curricular y la comprensión e intervención integral de la realidad desde modelos formativos transdisciplinarios. Asimismo, se requiere de una educación sustentada en la investigación y desarrollo de nuevos campos de conocimiento que converjan en soluciones regionales.

Referente Metodológico

Esta investigación cualitativa interpretativa, abordó la revisión documental analítica de fuentes bibliográficas temáticas, gubernamentales e investigaciones relacionadas actuales sobre las problemáticas propuestas para responder la pregunta ¿Cómo abordar la educación disruptiva en América Latina frente a los nuevos relacionamientos sociales y tecnológicos en el contexto rural? Aunque los investigadores tomaron como referencias países como Colombia, Perú y México, la lectura e indagación traspasó las fronteras locales y nacionales, para tener una mirada que permitiera leer a América Latina. Por cada país se realizó una matriz de análisis comparativo y de contrastación para las categorías: diversidad, inclusión, género y los entornos virtuales, observados desde la multiculturalidad e interculturalidad de la educación disruptiva en entornos rurales.

Resultados y discusión

Los resultados de esta investigación son acordes con las capacidades, libertades y oportunidades instaladas en América Latina y no se avizora una respuesta efectiva que permita reducir brechas sociales y educativas en el corto plazo; no obstante, una vez superada la contingencia sanitaria, las oportunidades para rediseñar un modelo de educación acorde con las transformaciones paradigmáticas de nuestra sociedad están dadas desde el diseño de políticas públicas y desde la gestión de todos los actores educativos en sus distintos niveles de decisión y participación.

De otro lado, quedó demostrado que analizar la educación disruptiva en contextos de la educación rural en América Latina, ha sido un tema poco abordado de manera integral, es decir, desde el diálogo con las categorías de interculturalidad, inclusión, diversidad y transformación digital, y en igual sentido, se evidenció que desarrollar el modelo de educación disruptiva ayudará a nivelar las brechas educativas y sociales persistentes en la región. En este sentido, los resultados también ratifican que la transformación digital ha originado nuevos relacionamientos sociales y culturales que permean a la educación y que para todo esto, los docentes deben ser formados en otras competencias que le permitan revisar, modificar e innovar en sus prácticas del aula. Sobre la formación de los docentes, en la investigación se encontró que este proceso en América Latina ha sido un proceso en solitario y por algunos los docentes quienes han conformado las redes legítimas de conocimiento, sin apoyo estatal.

Conclusiones

- La educación disruptiva observada desde el sector rural en América Latina, encuentra importantes dificultades para su implementación, pues en la región aún existen grandes brechas de cobertura aun, con los modelos tradicionales de educación.



Lema.

¿Cuál educación científica es deseable frente a los desafíos en nuestros contextos latinoamericanos? Implicaciones para la formación de profesores.

- La sociedad del S. XXI está mediada por los datos y el internet, propiciando nuevos relacionamientos que reclaman al sistema gubernamental modelos educativos innovadores como la educación disruptiva, sin embargo, al menos para el sector rural, esta posibilidad es todavía remota.
- Las complejidades propias de la transformación cultural de nuestra época, hacen necesaria la adaptación a las nuevas dinámicas no sólo desde lo educativo. Es imperante entender los cambios que se avizoran para actuar sobre ellos con modelos educativos disruptivos que permitan intervenciones efectivas y rápidas, más allá de la tecnología y la conectividad.
- La transformación digital, la revolución tecnológica y la revolución cognitiva, convergen en la denominada sociedad del dato. Un sistema educativo tradicional que no se adapta y transforma fácilmente a esta realidad genera inequidades y limita el acceso a un mundo cada vez más interconectado.
- Pensar la educación en la ruralidad desde un modelo de educación disruptiva invita a combinar la agenda nacional y global con el fin de dar respuestas a problemáticas locales en coherencia con políticas públicas globales. Si bien la pandemia ralentiza los cambios planeados en los ODS 2030, la crisis actual invita a pensar en modelos y sistemas de gestión de la educación consecuentes con las demandas y prospectiva de las regiones de Latinoamérica en particular.

Referencias bibliográficas.

- Acero, Oscar, Gómez, José, Orduz, Marcela (2020). La formación integral en los posgrados en educación: Aportes desde el humanismo, el currículo, la epistemología y la educación 4.0 En América Latina / Tunja: Editorial Jotamar S.A.S.
- Acero, Oscar, Gómez, José, Orduz, Marcela (2020). La formación crítico-reflexiva en los posgrados en educación en América Latina: Experiencias desde el ejercicio docente / Tunja: Editorial Jotamar S.A.S.
- Adell, J., & Castañeda, L. (2010). Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En: R. Roig Vila & M. Fiorucci (Eds.), Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas.
- Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (2017), 20(2), pp. 09-25.
- Galvis A. (2020) "Retos multidimensionales para los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVAs) ". Tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=3OkFapZZIZs>
- Gonzalez- Sammaded et al. (2018). LEARNING ECOLOGIES IN THE DIGITAL AGE: CHALLENGES FOR HIGHER EDUCATION. PUBLICACIONES, 48(1) – 2018.
- García-Holgado, A., & García-Peñalvo, F.J. (2013). The evolution of the technological ecosystems: An architectural proposal to enhancing learning processes. Proceedings of the First International Conference on Technological Ecosystem for Enhancing Multiculturality (TEEM'13), 565–571). New York, NY, USA: ACM.
- Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la Cultura y la Educación. SAPIENS, Vol. 6, No. 1.



Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED. Año 2021. Número Extraordinario. ISSN impreso 0121-3814. E-ISSN 2323-0126. Memorias del IX Congreso Internacional Sobre Formación de Profesores de Ciencias.

Lema.

¿Cuál educación científica es deseable frente a los desafíos en nuestros contextos latinoamericanos? Implicaciones para la formación de profesores.

Bogotá, 13 a 15 de octubre de 2021
Modalidad On Line – Sincrónico

López-Portillo Romano, José Ramón. (2018). La gran transición. Retos y oportunidades del cambio tecnológico exponencial. México. F.C.E.

OEI. (2019). Diagnóstico de la educación superior en Iberoamérica.

OIE (2018) Interculturalidad. MinEducación. Gobierno de Colombia. Bogotá. Pp 1-22.

<https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Interculturalidad.pdf>

Pilonieta, German. (2017) *Innovación disruptiva. Esperanza para la educación de futuro*. Revista Educación y Ciudad No32 ENERO - JUNIO DE 2017 ISSN 0123-0425 - WEB-ONLINE 2357-6286 - PP. 53-64.

<file:///Users/juli1994/Downloads/Dialnet-InnovacionDisruptivaEsperanzaParaLaEducacionDeFutu-6213561.pdf>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213561>

PUND (2019) *Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*.

<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2019/unfair-and-unequal--new-undp-report-sheds-light-on-discontent-in.html>

Rehaag, Irmgard(2016) *Reflexiones acerca de la interculturalidad*. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 2, Pp 1-9 Instituto de Investigaciones en Educación Veracruz, México.

<https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121711004.pdf>

Redecker, C. y Punie, Y. (2013). The future of learning 2025: developing a vision for change. Future Learning. Vol. 1.

Siemens, G. (2004), Conectivismo, una teoría de aprendizaje para la era digital.

UNESCO. (21 de Septiembre de 2020). UNESCO. Diversidad de las expresiones culturales. Obtenido de UNESCO. Diversidad de las expresiones culturales: <https://es.unesco.org/creativity/diversidad-cultural>.

Vergara, Fregoso M. (2010). Las personas en primer lugar. A manera de prólogo. En M. V. (Coord.), Desarrollo humano y diversidad cultural (págs. 11-22). León, Gto.: Red de Posgrados en Educación, A.C.

Vesgas, Martin (2020) Educación rural: lecciones y desafíos hacia el 2021. Perú

<https://es.unesco.org/news/educacion-rural-lecciones-y-desafios-2021>